



Integrante del Consejo Técnico
Municipal de Catastro.

Presentes:

El que suscribe, C. DHC Gonzalo Álvarez Barragán en mi carácter de Presidente del Consejo Técnico de Catastro del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículos 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y demás relativos y aplicables, le envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a reunión de Instalación del Consejo Técnico Municipal de Catastro del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. La cual tendrá verificativo el día jueves 27 de enero de 2022 en punto de la 11:30 once horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa Casa de la Cultura, con domicilio en Porfirio Díaz #40, colonia centro en Zapotlanejo, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Propuesta para asignar a los Integrantes que conforman el Consejo Técnico Municipal de Catastro de Zapotlanejo.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



2021 - 2024

Zapotlanejo, Jalisco
A 20 de enero del 2022


C DHC GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JAL.

RECIBIDO
Catastro

Fecha: 21-ENERO-2022
Claudia Eklith L.